

MONITOR DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE LOS INTERESES RURALES.

APARECE TODOS LOS LUNES.

Suscripción 10 pesos anticipados.

EDITOR I ADMINISTRADOR—MANUEL CRUZ.

IMPRENTA I OFICINA DE LA REDACCION,

PLAZA DE LA "CONCORDIA"

SE RECIBEN AVISOS, HASTA EL VIERNES.

AGENTES.
BUENOS AIRES.
Agencia de Dilijencias de D. Santiago Guillermon, Piedad 254.
Librería del Sr. Galliard, Florida 46.
EXSALTACION DE LA CRUZ.
(En el pueblo).
Sr. D. Epifanio Reinoso
D. Juan Savervie i Ca.

D. Juan Pujol.
D. Eustaquio Lopez.
D. Juan Sorano.
D. Enrique Lamarque.
D. Ruperto Ordo.
D. Manuel Montalvo.
(En la Campaña.)
D. Martin Domato
D. Rodolfo Figueras.

D. Segundo Gil
D. Tomas D'Ambra
MORON.....D. Federico Figueras.
PLATA.....D. Rufino A. Cardoso.
LUJAN.....D. Leandro C. Rivas.
MERCEDES.....D. Felipe A. Picot.
CHIVILCOLO.....D. Benedicto Salvadores
JILES.....D. Luis Roquet
S. A. DE ARECO. D. Sr. Piqueto

C. DE ARECO...D. Jorje Vallet
JUNIN.....D. Natalio Borgia.
SALTO.....D. Juan Etchegegoyhen..
PERGAMINO.....D. Joaquin Menendez.
S. FERNANDO.....D. Modesto Dominguez
BRAGADO.....D. José Spuch
ZARATE.....D. Juan Capdevielle
COLONIA SUIZA..Sr. Wernike
NAVARRO.....D. Aniceto Larrea

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.
E. DE LA CRUZ, 4 DE SEPTIEMBRE 1871.

LA CAMPAÑA. Los Comandantes Militares.

Toda sociedad organizada necesita una administración para que reine el orden i la justicia en su seno. Necesita a mas una fuerza pública para hacer cumplir las leyes i defender su territorio.

De ahí un doble impuesto que debe pagar el hombre organizado en sociedad.

Como lo ha dicho Mr. Thiers con su precisión habitual: la sociedad es una vasta compañía de seguros mútuos. Mientras el labrador siembra es preciso que el soldado esté listo para rechazar el enemigo si quisiera llevar el incendio i la deva-tacion en sus mieses.

Mientras el Maestro, el médico, el comerciante, el industrial, el artista ejercen su profesion, es preciso que haya Jueces para juzgar los diferentes, Policía para perseguir los malhechores.

Pero mientras el soldado guarda el territorio, el Juez administra la justicia, el comisario vijila para la seguridad de todos no pueden ocuparse de sus intereses. Es preciso pues que la comunidad, cuyos intereses cuidan, se cotize para remunerarlos en razon de los servicios prestados i de ciertas convenciones admitidas.

Admitida la comparacion de la sociedad con una compañía de seguros mútuos.—comparacion de una escacitad matemática, como lo dice mui bien Mr.

FOLLETIN.

MARTINA CHAPANAY.

Leyenda histórica americana.

POR PEDRO QUIROGA.

(Conclusion.)

caen en desorden al rededor de su cuello, sujetado solo por un sombrero descolorido, contribuyen a darle un aspecto terrible; su edad es de 50 años.

Martina que conocia palmo a palmo esa serranía, no cesaba de recorrer todos los puntos donde descansan los viajeros, no ya para asaltarlos i robarlos, como en otro tiempo solia, sino para pedirles algunos viveres, o ganárselos con su astucia. Les arrebatava furtivamente un par de animales i los escondia en alguna barranca a la distancia—acercábase despues al viajero; i luego que se trataba de la pérdida, ella se ofrecia a buscarlos, i en efecto, los traia, teniendo entonces derecho a pedir lo que se le antojaba en recompensa de su trabajo.

Pero esa vida tan pacífica i silenciosa debía mui pronto hastiarla. Un dia que se sentia con buen ánimo i que sus pasiones se escitaban en la soledad concii-

Thiers.—La regla del impuesto se deduce de si sola.

Los gastos de la sociedad, o de la compañía, siendo tanto, i el capital de la sociedad, o capital asegurado, siendo tanto, los dos términos permiten determinar en el acto el impuesto, o el tanto por ciento que debe el capital asegurado a la compañía. El haber de cada uno representa sus acciones en la compañía i debe pagar proporcionalmente al número de acciones que posee, o sea proporcionalmente al capital asegurado.

Eso es de justicia evidente i de escacitad matemática.

Si el soldado que guarda la frontera estuviera en ese puesto en virtud de un contrato libremente consentido con el Gobierno, director de la sociedad, como están los voluntarios, los enganchados, no tendríamos mas clase de impuesto que el que acabamos de bosquejar de un modo jeneral: el impuesto del dinero.

Mas las cosas no se pasan así. El número de voluntarios i de enganchados, en los mas de los países, no alcanza a completar el número de soldados precisos para la defensa del territorio i el sosten del orden interior.

Es preciso pues, arbitrar otros medios i obligar a unos ciudadanos a hacer el servicio para la seguridad comun. Ese impuesto se lo llamado impuesto de la sangre, porque aquel que lo paga tiene mui a menudo que verter su sangre para cumplir con su deber en las guerras i en las revoluciones.

La base del impuesto del dinero siendo fija, su lei ha sido constante en las naciones, salvo la preferencia dada a una de sus formas de percepcion llama-

bió un proyecto i se dirijió al Pueblo Viejo a realizarlo. Cuatro dias despues llegó a los Papagallos con un moceton robusto que habia robado, a pesar de los esfuerzos que este hacia para sustraerse a tan horrendo cautiverio.

Acertaron a pasar por acaso unos arrieros que se dirijian a la Rioja a negociar unas cargas de vino i aguardiente—Martina los detuvo para solemnizar su desposorio—una guitarra i abundante bebida, arrebatado todo a los infelices arrieros, dió animacion a este salvaje matrimonio.

Al amanecer del dia siguiente despertó el muchacho i se puso a considerar en silencio su desgracia, su porvenir. Concibió el proyecto de fugarse mientras los demas dormian—i sin detenerse a madurarlo, saltó en el mejor caballo i echó a correr. Pero su imprudencia lo perdió—el ruido de su caballo habia despertado a Martina, la cual, dos minutos despues lo seguia de cerca, i de un tiro de bolas desbarató sus planes, haciéndole rodar el caballo—Otra vez cayó en poder de su robadora, i mal de su grado, tuvo que conformarse con su mala estrella que le deparaba largos años de martirio.

VII.

El año 1858 pasaba el Chacho con sus

das: impuesto directo e impuesto indirecto, segun el sistema económico en favor.

Mas la cuota del impuesto de las armas dependiendo de mil circunstancias diversas i móviles, su percepcion no ha tenido la misma uniformidad.

Efectivamente, en todo tiempo la posicion jeográfica de las naciones, su indole, sus tradiciones, han hecho adoptar sistemas diferentes para la organizacion del ejército. En la misma nacion, condiciones nuevas, han hecho tambien cambiar el método adoptado.

En la belicosa Roma todos los ciudadanos eran soldados. Las tropas de la rica Cartago eran compuestas de mercenarios.

Estos sistemas diferentes se han conservado hasta nuestros dias. El servicio de las armas es obligatorio para todos en Suiza i en Prusia. Inglaterra forma sus ejércitos con enganchados.

Un tercer método ha sido adoptado por algunas naciones modernas. Ese sistema llamado el sorteo consiste en tomar cada año, a la suerte, el número de soldados que se precisa entre los jóvenes que acaban de cumplir un número de años determinado. Francia adoptó este sistema despues de los sucesos de 1789 i lo ha conservado hasta hoy.

La República Argentina, constituida sobre bases democráticas admitió el principio de igualdad para el impuesto de las armas, como todas las naciones modernas, mas no admitió el sistema del sorteo, no teniendo tampoco los caudales precisos para saldar mercenarios, la facultad de nombrar los que deben marchar a llenar las filas del ejército, que-

divisiones riojanas llamado por la comision nacional que se dirijia a San Juan por asuntos que nadie ignora—Martina se encontraba sola—su vigor primitivo se habia enervado en el aislamiento i entonces se le presentaba una brillante oportunidad para renovar sus antiguas hazañas.

No desmintió del concepto en que la tenian los riojanos; porque ella les servia de guia en todas las partidas de saqueo que hacian aquellos por los contornos de la ciudad. Regresaron por fin los llanistas, bien satisfechos de la conducta de Martina; que los acompañó hasta los llanos.

En las últimas campañas de Peñaloza, Martina ha figurado siempre en la escolta de este, desempeñando con habilidad la delicada mision de *espía*; i en medio de los combates, nunca dejó de empuñar una lanza. Pero una vez concluida la montonera con la muerte del caudillo, tuvo la prevision de fijar su domicilio en el Valle Fértil, i se ocupaba en dar aviso a las autoridades de todos los intentos que meditaban los montoneros que habian quedado por entonces dispersos en pequeños grupos aislando las poblaciones de la campaña de la provincia de San Juan. Hoi se ejercita en servir de *vaqueano* a los viajeros que tran-

dó entonces a los lejisladores.

I, cosa asombrosa! El lejislador Argentino delegó esa facultad a un funcionario llamado Comandante militar. Confrrió a un solo hombre la facultad de mandar sus concinadanos a la muerte; segun su ciencia i conciencia, no obstante los errores i pasiones inherentes a la naturaleza humana la mas perfecta!
(Continuará.)

La Municipalidad.

En su sesion del 1º del corriente ha aprobado el proyecto presentado por el Municipal de I. P. creando comisiones proctororas de Eseeuelas en todo el partido.

Apróbó tambien un proyecto del mismo Municipal ordenando que los preceptores de las escuelas Municipales aprendan a inocular la vacuna para vacunar los niños que frecuentan sus escuelas i demas personas de su distrito que lo deseen.

El vecindario sabrá valorar la importancia de esos dos proyectos i agradecerlos debidamente a la Municipalidad.

El Dr. Fabini.

Antes de presentar su proyecto sobre vacuna a la corporacion el Municipal de I. P. habia pedido al Dr. Fabini se prestase a enseñar a vacunar a los profesores de las escuelas Municipales.

El flandrópico Dr. aceptó gustoso aconsejándole no abandonar su proyecto.

El Sr. Fabini se va haciendo cada dia mas acreedor a la simpatía i agradecimiento de este vecindario.

sitan por caminos escusados, habiendo librado a muchos de las asechanzas de los bandidos que hasta hace mui poco los ha frecuentado.

Los viajeros que han tenido ocasion de conversar largamente con esta mujer, encuentran en ella cierto espíritu agorero i misterioso i una observacion reconcentrada que le da un prestigio sobre natural, tanto por el conocimiento de los hombres, de los lugares i de los accidentes del tiempo, como el de los instintos i costumbres de toda clase de animales. Estas habilidades las comprueban por las muchas veces que, como a ciencia cierta les ha anunciado el peligro, del cual los ha librado por medio de su industria, i por las infinidad de ocasiones que la han ocupado omos *vastreadora*.

Preciso es confesar, en honor de la verdad, que Martina con una educacion esmerada i en otro teatro mas digno.. habria sido una Juana de Arco o una Policarpa Zalabarrieta.